San Juan de Pasto, 02 de octubre de 2026

Doctora:
MARÍA MERCEDES TULCÁN CABRERA
Contralora Municipal de Pasto
Contraloría Municipal de Pasto
Ciudad

Asunto: Solicitud de terminación anticipada por mutuo acuerdo del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales PS-003-2026

Respetada doctora:

JULIE CRISTINA BOLAÑOS DELGADO, identificada con cédula de ciudadanía No. 36.759.714, en calidad de contratista dentro del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. PS-003-2026, de manera respetuosa me permito solicitar a la Contraloría Municipal de Pasto que, de común acuerdo, se dé por terminado anticipadamente el referido contrato a partir del 05 de octubre de 2026.

El Contrato PS-003-2026 fue suscrito el 1 de septiembre de 2026, con un plazo de ejecución de cuatro (4) meses y fecha inicialmente prevista de terminación el 31 de diciembre de 2026, cuyo objeto consiste en la prestación de servicios profesionales como Abogada en la Dirección Técnica de Control Fiscal.

La presente solicitud corresponde a una decisión voluntaria y pretende que la terminación del vínculo contractual se realice de manera ordenada y consensuada, garantizando el adecuado cierre de las actividades que me hayan sido asignadas y la entrega a la supervisión de la información, documentos, papeles de trabajo y demás elementos relacionados con la ejecución contractual que se encuentren bajo mi responsabilidad.

En consecuencia, solicito que se adelanten las actuaciones administrativas y contractuales necesarias para formalizar la terminación anticipada por mutuo acuerdo, reconociéndose únicamente los servicios efectivamente prestados y cumplidos hasta la fecha en que produzca efectos la terminación, de conformidad con las condiciones pactadas en el contrato.

Manifiesto igualmente mi disposición para presentar el informe correspondiente al período efectivamente ejecutado, acreditar los aportes al Sistema General de

Seguridad Social Integral y efectuar la entrega de los asuntos y documentos a mi cargo, conforme a las instrucciones impartidas por la supervisión.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,



JULIE CRISTINA BOLAÑOS DELGADO
C.C. No. 36.759.714 de Pasto
Contratista Contrato PS-003-2026